

BANDO

DON PABLO DIESTRO EGUREN
Alcalde Presidente del Ayuntamiento de
Reocín (Cantabria)

HAGO SABER

ASUNTO: PROHIBICION DE APARCAR.

Por motivo de la limpieza del Aparcamiento junto a Firestone.

SE INFORMA QUE SE PROCEDERA EL CIERRE DEL APARCAMIENTO, **el DIA 15 de Noviembre desde las 08:00 h hasta la finalización de los trabajos.**

El Ayuntamiento no se hace responsable de los desperfectos causados por los trabajos de limpieza en los vehículos estacionados en dicha fecha.

Lo que hago público para general conocimiento de los afectados, en Reocín, a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde,
Fdo. : Pablo Diestro Eguren

Este documento ha sido firmado electrónicamente en la fecha que figura al margen.

(Conforme al art. 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas)

